



**XVI
LEGISLATURA**
TRANSFORMANDO
QUINTANA ROO

XVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
QUINTANA ROO PRIMERA LEGISLATURA DE LA PARIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Para Proteger Datos Personales de los participantes en el “Quinto Congreso Juvenil del Estado de Quintana Roo 2020”

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con domicilio en calle Esmeralda 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, colonia Barrio Bravo, Chetumal, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, **a partir de la transferencia de los expedientes con Datos Personales recabados en la primera etapa**, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD. De conformidad con la Convocatoria Pública del “Quinto Congreso Juvenil del Estado de Quintana Roo 2020” el Instituto Electoral de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Juventud y las Unidades Administrativas Municipales vinculadas a la atención de la Juventud, transferirán los expedientes de los jóvenes seleccionados a este H. Congreso con los siguientes documentos que contienen datos personales: Nombre, edad, fecha de nacimiento, nacionalidad, nivel educativo, ocupación, dirección, número de teléfono, correo electrónico, lugar y fecha de presentación y firma del participante. Copia del acta de nacimiento; Constancia de residencia expedida por la autoridad municipal; Copia de la credencial de elector o pasaporte, y Dos fotografías.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre los resultados del “Quinto Congreso Juvenil del Estado de Quintana Roo 2020”, no obstante, es importante señalar que la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, con excepción del nombre de los ganadores.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Congreso, ubicada en Avenida Carmen Ochoa S/N esquina avenida Reforma, en la colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo: infomex.qroo.gob.mx; o en el correo electrónico accesoinfopl@congresoqroo.gob.mx.

Los cambios de este aviso de privacidad Serán publicados en portal de Internet www.congresoqroo.gob.mx